

ORGANIZACIÓN DOCENTE Y CRITERIOS DE  
EVALUACIÓN DE LAS CUATRO UNIDADES DOCENTES  
(HOSPITALES GREGORIO MARAÑÓN, 12 DE  
OCTUBRE, INFANTA LEONOR Y CLÍNICO SAN CARLOS)  
QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA ANATOMÍA  
PATOLÓGICA, CURSO TERCERO DE MEDICINA UCM

## ***Parte teórica:***

La asignatura Anatomía Patológica se divide en dos partes:

- Anatomía patológica general, que se imparte en el primer trimestre
- Anatomía patológica especial, que se imparte en el segundo trimestre

Dentro de la parte teórica se incluyen 7 seminarios clínico-patológicos, cuya temática y organización es elegida en cada Unidad docente y que no son objeto de preguntas en el examen teórico. La asistencia es obligatoria y los alumnos que no acudan a alguno de los mismos deberán entregar un trabajo sobre el tema abordado en ellos para poder aprobar la asignatura. Las características de dicho trabajo serán determinadas por el profesor responsable del seminario correspondiente en cada caso.

## **Criterios de evaluación de la parte teórica:**

Los exámenes de la asignatura son de tipo test con cuatro respuestas posibles, solo una de ellas válida. Los aciertos contabilizan un punto, mientras que los errores restan 0,33 (1 punto cada 3 errores). El número de preguntas será determinado por cada unidad docente.

Los exámenes son liberatorios y la nota obtenida se guarda hasta la convocatoria extraordinaria, debiendo examinarse el alumno exclusivamente de la parte de la asignatura no liberada.

El criterio de evaluación común establece que la materia de cada examen se libera con un 70% de la media de las 5 mejores notas del curso, siempre que dicha nota supere 5. Si no fuera así, se establece 5 como nota mínima para liberar los parciales.

En el examen extraordinario se establece como criterio para superar la asignatura una puntuación de 5 en el examen.

## *Parte práctica:*

La parte práctica de la asignatura se organiza en dos actividades distintas:

- Rotación por el servicio de Anatomía Patológica de cada Unidad docente:
  - Se establece una rotación obligatoria, cuya duración y contenido serán determinados en cada centro en función del calendario disponible para prácticas en el curso y la capacidad del servicio.
  - Al finalizar la rotación, cada alumno deberá entregar un cuaderno siguiendo el modelo que se puede encontrar en la página de la asignatura y en el que el alumno debe resumir las actividades realizadas y los conocimientos adquiridos durante la rotación.
  - Al final del cuaderno se recoge una encuesta de valoración de esta actividad, que es esencial para poder mejorar esta actividad de cara al futuro y que debe ser cumplimentada por el alumno.
  
- Sesiones prácticas:
  - Las sesiones prácticas se desarrollarán con preparaciones virtuales
  - El alumno dispondrá de un link de acceso a un visor de preparaciones gratuito, en el que encontrará una serie de preparaciones digitalizadas. El acceso se colgará de la página web de Universidad.
  - En las sesiones prácticas del hospital los profesores responsables explicarán los rasgos esenciales de cada preparación, que el alumno podrá visualizar desde su ordenador cuando lo desee
  - Las preparaciones serán comunes para las cuatro unidades docentes y cubrirán todos los aspectos estudiados en las clases teóricas

## **Criterios de evaluación de las prácticas:**

Se realizará un examen de las prácticas, en el que se mostrarán 10 preparaciones a los alumnos. El aprobado se establece en 5.

Los alumnos que no aprueben la práctica deberán hacer una rotación adicional de 1 semana por el servicio de Anatomía Patológica o recuperar el examen, según decida el responsable de la Unidad docente tras valorar cada caso.

Se recuerda a los alumnos que el material digitalizado es propiedad de las Unidades docentes del Departamento y no debe ser copiado, modificado ni empleado para ningún fin distinto de aquel para el que fue generado, que es la docencia de la asignatura Anatomía Patológica en la carrera de Medicina de la UCM.

La nota de prácticas será la media de la obtenida en la práctica y el cuaderno de la rotación.

Los alumnos que tengan una nota igual o superior a 7 en las prácticas tendrán una bonificación en la nota final, que corresponde a 0,2 puntos si se han obtenido 7 puntos, 0,4 si se han obtenido 8, 0,6 si se han obtenido 9 y 0,8 si se alcanza un 10.